

Asunto 0 6 7 / 0 2 4  
Mensaje 0 2 3 / 2 4



Ministerio  
de Educación  
y Cultura

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

2024-11-0001-1002

Montevideo, 10 SEP. 2024

Señora Presidente de la Asamblea General

Escribana Beatriz Argimón

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el que se designa al Liceo N° 72 del Departamento de Montevideo con el nombre Mtra. Armonía Liropeya Etchepare Locino "Armonía Somers".

Dicha solicitud se fundamenta en que la Mtra. Armonía Liropeya Etchepare Locino, conocida por su seudónimo "Armonía Somers", nacida el 7 de octubre de 1914, en la ciudad de Pando del Departamento de Canelones, se destacó como cuentista, novelista, maestra y bibliotecaria.

Además de sus logros literarios, desempeñó roles importantes en el ámbito académico y administrativo, llegando a ser Directora del Museo Pedagógico y del Centro Nacional de Documentación y Divulgación Pedagógicas.

En el año 1960, el gobierno de Francia la invitó a estudiar la organización de instituciones penitenciarias para adolescentes, lo que la llevó a realizar intercambios académicos en su especialidad con sus pares de Inglaterra y Alemania.

El 1° de marzo de 1994, Armonía Somers falleció en la ciudad de Montevideo a los 79 años.

La propuesta efectuada por la Dirección General de Educación Secundaria, en el marco del proyecto "Mujeres que hicieron Historia", cuenta con la opinión favorable de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidente y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.

**LUIS LACALLE POU**  
Presidente de la República



Ministerio  
de Educación  
y Cultura

**Asunto** 0 6 7 / 0 2 4 **bis** **PROYECTO DE LEY**

Artículo Único.- Designase con el nombre Mtra. Armonía Liropeya Etchepare Locino "Armonía Somers" al Liceo N° 72 del Departamento de Montevideo, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.